

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II Primer Periodo de Sesiones Ordinarias LXIV Legislatura Núm. 01

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA
EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

SUMARIO

ASISTENCIA _____ 1

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO _____ 3

INFORMES _____ 3

INFORME DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO _____ 3

INTERVENCIONES _____ 4

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JESÚS URIÓSTEGUI GARCÍA, A NOMBRE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. _____ 4

CLAUSURA Y CITATORIO _____ 6

PRESIDENCIA

DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

ASISTENCIA

El Presidente:

Buenas tardes compañeras y compañeros, diputadas y diputados, vamos a dar inicio a nuestra Sesión de Instalación del día lunes 1 de septiembre del año 2025.

Solicito al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, pasar lista de asistencia.

El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:

Con gusto, diputado presidente.

Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Badillo Escamilla Joaquín, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, Cortés Genchi Gladys, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Meraza Prudente Glafira, Montiel Servín María Irene, Mosso Hernández Leticia, Naranjo Cabrera Obdulia, Ocampo Manzanares Araceli, Ortega Jiménez Jorge Iván, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer,

Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Urióstegui Patiño Robell, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 40 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 40 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen; por lo que siendo las 12 horas con 25 minutos del día lunes 1 de septiembre del 2025, se inicia la presente Sesión.

ORDEN DEL DIA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente Proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, dar lectura al mismo.

La secretaria Catalina Apolinar Santiago:

Con su venia, diputado presidente.

Orden del Día.

Pase de lista de asistencia.

Declaratoria de quórum.

Primero.- Declaratoria de Instalación y Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Informes:

a) Del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la

Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Tercero.- Intervenciones:

a) Del diputado Jesús Urióstegui García, a nombre de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, en relación a los resultados obtenidos durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Cuarto.- Clausura:

b) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, lunes 1 de septiembre de 2025.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia, solicita al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, informe que diputadas y diputados, se integraron a la sesión durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:

Se informa a la Presidencia, que se registraron 2 asistencias de la diputada Lührs Cortés Erika Lorena y Calixto Jiménez Gloria Citlali, por lo tanto, se hace un total de 43 diputados en la presente sesión.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a su consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto del Orden del Día de antecedentes, por lo que se les pide sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie, los que estén:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Jorge Iván Ortega Jiménez, dar el resultado de la votación.

El secretario Jorge Iván Ortega Jiménez:

Con gusto, diputado presidente.

A favor 44 votos, en contra 0, abstenciones 0.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del primer punto del Orden del Día Declaratoria de Instalación y Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito a las ciudadanas diputadas y diputados y al público asistente ponerse de pie.

La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hoy siendo las doce horas con treinta y un minutos del día uno de septiembre del año dos mil veinticinco, declara formalmente instalados y se dan por iniciados los trabajos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

Favor de ocupar sus lugares.

INFORMES

El Presidente:

INFORME DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, informes, inciso “a” se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Parra García.

El diputado Jesús Parra García:

Con su permiso, presidente de la Mesa Directiva.

El Presidente:

Adelante, diputado.

El diputado Jesús Parra García:

Compañeros diputados, compañeras diputadas.

Muy buenos días.

Los saludo con afecto y la estimación y el cariño de siempre y con el permiso del presidente de la Mesa Directiva.

Honorables diputadas y diputados.

Ciudadanas y ciudadanos de Guerrero.

A todas y todos nuestros paisanos, que nos escuchan a través de los diferentes medios digitales.

Al pueblo digno y generoso de Guerrero.

El día de hoy nos encontramos en este Recinto Legislativo para comenzar el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Cuarta Legislatura y rindo ante ustedes este informe con el que cerramos el Segundo Periodo de Receso y lo hacemos todas y todos con la convicción del deber cumplido, de haber servido con humildad, pero sobre todo con gratitud. Gracias por haber confiado y habernos permitido ser presidente de la Mesa Directiva durante el primer año legislativo que ha concluido.

Desde aquí, desde la máxima Tribuna, agradezco a la gobernadora del Estado, a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora del Estado, y al presidente del Tribunal Superior de Justicia, Ricardo Salinas Sandoval, por hacer de la División de Poderes un ejercicio de colaboración sin sumisión y sobre todo con mucha dignidad. Asimismo, reconozco a las y los integrantes de los Honorables Ayuntamientos encabezados por los presidentes municipales, síndicos y regidores que conforman los honorables cabildos, así

como a los distintos actores políticos en nuestra Entidad, por permitarnos aplicar con sabiduría, desde la Mesa Directiva del Congreso, la fórmula de más diálogo, menos pleito.

Gracias a ustedes abatimos el rezago legislativo y tejimos voluntades, desatamos nudos y dimos paso al diálogo y logramos consensos. La política exige serenidad, inteligencia y carácter. No puede estar determinada por el temperamento ni la emoción, por eso en cada decisión buscamos unir antes de dividir. Encontrar puntos de encuentro antes de crear problemas.

Esta visión nos permitió trabajar y hacer de la Tribuna más alta del Estado, más que un certamen de oratoria, una Legislatura de resultados. Ello nos permitió armonizar nuestra legislación a las reformas constitucionales federales, así como aprobar nuevas leyes, pero sobre todo abatir, insisto, en el rezago legislativo que arrastrábamos desde cuando menos hace dos legislaturas. Trabajamos pensando en Guerrero, en los guerrerenses.

Lo hicimos con humildad, con sencillez y con la convicción de que la auténtica función del servidor público es ayudar. Ayudar con emoción, especialmente a quienes más lo necesitan, porque más allá de ideologías y partidos, todas y todos somos pueblo. Gracias a mis compañeras y compañeros diputados y diputadas quienes integramos la Mesa Directiva en este Primer Año Legislativo.

Muchas gracias, compañeras y compañeros diputados.

A las áreas técnicas, administrativas y de servicios de este valeroso Poder Legislativo, agradezco a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, a los asesores, secretarios técnicos, personal administrativo, de sonido, asistencia legislativa, de limpieza, de seguridad, de edecanes y todos servidores públicos, les agradezco todo el apoyo que nos brindaron durante este año legislativo. Agradezco a mi equipo de trabajo por su apoyo incondicional. Sin ellos, el trabajo no hubiera sido completo y menos complejo.

Quizás hubiera sido un poco, para un servidor, imposible. Pero agradezco a este equipo que lo hemos mantenido y estamos aquí para seguir trabajando juntos por Guerrero. Gracias por permitarnos servir al pueblo de Guerrero desde la Mesa Directiva.

Como guerrerense, como chilapense, bien nacido, me inspiro en el legado político que mi padre me enseñó. Que hacer las cosas bien es mejor forma para ser

recordado. No se equivoca tampoco don Jesús Reyes Heróles cuando decía que para ser un buen servidor público hay que tener las tres C. Corazón, cabeza y carácter. Seguiremos trabajando con la misma convicción, con la misma emoción y con la misma entrega. Siempre poniendo en alto el nombre de Guerrero y del pueblo que nos vio nacer.

Compañeras y compañeros legisladores.

¡Que viva Guerrero!

Muchas gracias.

INTERVENCIONES

El Presidente:

Muchas gracias, diputado.

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JESÚS URIÓSTEGUI GARCÍA, A NOMBRE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, intervenciones, inciso "a" se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Jesús Eugenio Urióstegui García:

Con su permiso, presidente.

Compañeras y compañeros diputados, diputadas.

Medios de Comunicación.

Subo a la Tribuna con un profundo sentido de responsabilidad para rendir cuentas del Primer Año Legislativo de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Un año que demostró que en Guerrero sí es posible construir consensos, sí es posible anteponer el interés superior del pueblo a las diferencias políticas y sí es posible consolidar un congreso productivo y estable.

Coordinar los trabajos al frente de la Junta de Coordinación Política, un espacio donde confluyen todas las fuerzas representadas en este Congreso, no ha sido un

camino sencillo. Sin embargo, este órgano colegiado, la Junta de Coordinación Política, se muestra y se plantea ser la base del diálogo y la concertación, porque entendemos que la ciudadanía no espera excusas, si no resultados.

Espera diputadas, diputados congruentes y maduros. A lo largo de estos doce meses hemos trabajado juntas y juntos por demostrar y brindar nuevas leyes, nuevos reglamentos al pueblo de Guerrero. Este informe refleja un trabajo colectivo, plural y comprometido por parte de todas y todos los diputados, por parte de todas las fuerzas parlamentarias que integran este Congreso del Estado.

No es la voz de una sola persona o de un grupo político, sino el resultado del esfuerzo común para responder a las demandas más sentidas de nuestro Estado. Quiero expresar mi reconocimiento en especial a todas y a todos mis compañeras y compañeros diputados por su gran aportación en la construcción de un marco institucional más justo, inclusivo y cercano a la gente. De igual forma agradezco a mi compañero Jesús Parra, quien estuvo a la frente de la conducción de los trabajos de la Mesa Directiva en este primer año.

Subrayo con orgullo que a 175 años de la Instalación del Congreso Constituyente de Guerrero, por primera vez tenemos una integración histórica, 24 diputadas y 22 diputados. Este año hemos logrado acuerdos que dieron causa a debates de gran trascendencia. Se aprobaron leyes, decretos y acuerdos que fortalecen el Estado de Derecho e impactan directamente en la vida de las y los ciudadanos.

Cada iniciativa discutida y votada en este recinto es una muestra de que la política cobra sentido cuando se convierte en un instrumento de bien. El resultado ha sido contundente. Aprobamos 90 leyes, 171 decretos y 92 acuerdos parlamentarios, sumando 353 disposiciones jurídicas en beneficio del pueblo.

Entre algunos de estos logros están la aprobación de 20 minutas constitucionales enviadas por el Congreso de la Unión, en temas trascendentales como la reforma al Poder Judicial que establece la elección popular de ministras, ministros, magistradas, magistrados, juezas y jueces. La reforma al artículo segundo constitucional que reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. Las reformas en materia de igualdad sustantiva y perspectivas de género.

La reforma al artículo 21 constitucional en materia de seguridad pública y la reforma al artículo 123

constitucional en apoyo a las juventudes. Es importante resaltar, como ya lo comentaba mi antecesor, que la validación a partir de un trabajo de coordinación con todos los ayuntamientos del Estado dio pie a la validación de 23 reformas a la Constitución Política del Estado De Guerrero. 21 de estas reformas pendientes desde el 2019, es decir, desde hace dos Legislaturas, en materias tan importantes como reformas al Poder Judicial, remuneraciones al gobernador o gobernadora y a los servicios públicos, en materia de derechos de cultura indígena y afroamericana, relativas también a la Fiscalía Especializada contra el Secuestro y la Extorsión, a la protección de niñas, niños y adolescentes. Hemos demostrado que este Congreso tiene la capacidad de dar certidumbre jurídica y política, en especial en esta LXIV Legislatura. En nuestra agenda legislativa local, también logramos avances sustantivos, claros y concretos.

Aprobamos la Ley de Reconocimiento y Derechos de las Personas de la Comunidad LGBTTIQ+ y más del Estado de Guerrero, un hecho histórico para garantizar igualdad, dignidad y reconocimiento de la diversidad sexual y de género. Atendimos asuntos urgentes de gobernabilidad municipal, como la designación de la presidenta municipal de Copala y la toma de protesta del presidente municipal de Chilpancingo, así como la problemática presentada en los municipios de Cuajinicuilapa y San Nicolás, evitando, juntas y juntos, crear vacíos de poder. A partir de la convocatoria publicada en Pleno, también se eligió la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Se dio puntual atención a las preparatorias populares. Reestructuramos comisiones y comités ordinarios del Congreso para hacer más eficiente la labor parlamentaria. Que dicho sea de paso, tenemos y hemos dialogado ya al interior de la Junta de Coordinación Política de abrir nuevas comisiones como meta este primer semestre de año, estos primeros meses del año, con la finalidad de que estén cubiertos todos los espacios y las voces de todos los sectores en el Estado de Guerrero.

Aprobamos iniciativas de gran calado, enviadas por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda. Iniciativas muy importantes para todas y todos los guerrerenses, entre ellas, la reforma al Poder Judicial, la creación de la Universidad Virtual del Estado de Guerrero, la Ley de Bienestar, la Ley de Atención a Migrantes, la Ley de Propiedad en Condominio y reformas en materia penal, como la Ley Camila, que endurece las sanciones contra agresores de niñas, niños y adolescentes, y la alerta Violeta, que permite la búsqueda inmediata de mujeres y menores desaparecidos sin necesidad de denuncia.

Estos logros no son al azar, reflejan la capacidad de legislar de todas y de todos. Aprovechamos el compromiso de todas y de todos los diputados de esta LXIV legislatura, donde estamos comprometidos con los principios de justicia, igualdad y gobernanza efectiva, y son frutos de la coordinación institucional con la gobernadora del Estado, la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, cuyo liderazgo y apertura han permitido avanzar en unidad por el bien de todas y todos los guerrerenses. Pero nuestra labor no se limita a legislar de todas y de todos los diputados, sino que hemos sido puentes en lo particular y en lo personal y en lo individual, y también en forma colectiva, de un diálogo con la sociedad.

Abrimos puertas del Congreso del Estado a colectivos de mujeres, de víctimas, de organizaciones sociales, de pueblos originarios, de juventudes, de mujeres y de sectores productivos. Asimismo, hemos realizado cuatro o tres parlamentos, el Parlamento Infantil, el Parlamento Estudiantil, el Parlamento de Mujeres Guerrerenses y próximamente el Parlamento Juvenil. Reafirmamos todas y todos que la democracia se construye desde la pluralidad de las voces.

Además, hemos trabajado para fortalecer los derechos de los grupos que históricamente han sido vulnerados, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas con discapacidad y personas de la comunidad LGTBTTIQ+, niñas, niños, adolescentes y mujeres. Nuestras decisiones legislativas de todas y de todos hemos buscado garantizar que la igualdad, la dignidad y el acceso a los derechos fundamentales sea una realidad tangible. También, desde este Congreso, junto a los colectivos de víctimas, estamos trabajando en la armonización y creación de la ley en materia de desaparición forzada de personas, con el objetivo de adecuar nuestro marco jurídico a lo establecido en la ley general en la materia y a los estándares internacionales de derechos humanos.

Con ello, avanzamos en un compromiso impostergable, que en Guerrero haya verdad, justicia, memoria y no repetición. Es importante señalar que estas iniciativas de gran calado que se han atendido a nivel federal, que han sido enviadas por el Congreso y el Senado de la República, han sido parte y han sido enviadas precisamente por iniciativas de una gran mujer, la primera mujer presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. No podemos ignorar que los retos son grandes, pero los asumimos todas y todos con determinación.

El camino que hemos recorrido está lleno de desafíos y la implementación de las reformas legales, la atención

a la violencia de género, la protección de los derechos de los grupos vulnerables y a la coordinación con los municipios y la federación, son tareas complejas que requieren esfuerzo constante, diálogo permanente y voluntad política firme. Finalmente, quiero reiterar que en esta Legislatura seguiremos trabajando todas y todos con responsabilidad, apertura y dedicación, priorizando siempre los intereses de la ciudadanía y los derechos de quienes históricamente han sido marginados. Nuestra labor legislativa se guía por la convicción de que la democracia no se mide sólo por el número de leyes aprobadas, sino por la capacidad de transformar vidas y generar oportunidades para todas y para todos.

Compañeras, compañeros diputados, este año Legislativo nos deja una certeza, la política cobra sentido cuando se convierte en un instrumento para transformar la vida de la gente, esta Junta de Coordinación Política lo reitero y lo señalo así, a nombre de mis compañeras y compañeros de la Junta de Coordinación Política, ha cumplido con el deber de conducir los trabajos y se ofrecen como dialogo y como motor del orden y respeto, pero también con firmeza en la defensa del interés superior del pueblo de Guerrero, ha sido un año de consensos, un año de reformas y también un año de resultados.

Desde esta Máxima Tribuna del Estado, los conmino, los invito a que sigamos construyendo en unidad y estabilidad política y no dando prioridad a un tema de agenda o de interés personal, porque nuestro compromiso es claro, trabajar por Guerrero y para Guerrero.

Muchas gracias, presidente.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (siendo las 12:53 hrs)

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, clausura, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12 horas con 53 minutos del día lunes 1 de septiembre del 2025, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata para celebrar sesión.

**DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI
GARCÍA
MORENA**

**DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA
PRI**

**DIP. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA
PVEM**

**DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO
PRD**

**DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PT**

**DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS
MC**

**DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PAN**

**Secretario de Servicios Parlamentarios
Mtro. José Enrique Solís Ríos**

**Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga**

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. 747-47-1-84-00 Ext. 1019